

Las consecuencias económicas de una crisis de Estado

Hacienda desbloquea 89 millones del presupuesto

La medida se toma después de las peticiones de la Generalitat

BARCELONA Redacción

La Generalitat calcula que, desde el mes de septiembre cuando el Ministerio de Hacienda bloqueó sus cuentas y las partidas no presupuestadas, ha conseguido desbloquear 88,5 millones de euros hasta finales de noviembre. La decisión de Hacienda implicó que un total de 467,2 millones de euros quedarán bloqueados en virtud del acuerdo de no disponibilidad.

Ese dinero equivale al 2,5% del presupuesto de la Generalitat sin tener en cuenta los gastos de personal. Por eso a través de peticiones expresadas a la Generalitat autorizadas posteriormente por el Ministerio de Hacienda que dirige Cristóbal Montoro se han desbloqueado el equivalente al 0,5% de los presupuestos de Catalunya. Entre las partidas desbloqueadas, destacan los fondos relacionados con la "cofinanciación de fondos europeos agrarios", por valor de 17 millones, y otros 13 millones vinculados a la garantía juvenil y a subvenciones para entidades del tercer sector social.

Quedan, por lo tanto, unos 378,7 millones de gasto bloqueados. De esa cantidad, un total de 89,7 millo-

nes corresponden a gasto de los departamentos, 15,2 millones a gastos interdepartamentales y otros 273,7 millones al llamado fondo de contingencia. Esa partida está pensada para utilizarla en casos de emergencia o imprevistos y este año también para pagar parte del aumento de sueldos previsto cifrado en el 1%.

Fuentes del Departamento d'Economia precisaron que, entre

La recaudación del impuesto de transmisiones y actos jurídicos se reduce entre un 36% y un 51%

otras partidas, quedan pendientes de desbloqueo una transferencia al Instituto de Investigación del Sida y otra al programa catalán para el desarrollo de una vacuna efectiva del VIH por un valor conjunto de unos 663.000 euros, unos 830.000 para la restauración de La Seu Vella de Lleida, 188.000 euros en subvenciones para los vehículos eléctricos y unos 600.000 euros para

una campaña de promoción turística de las estaciones de esquí, entre otras.

Por otra parte, ayer el Consejo de Ministros acordó transferir a la Generalitat los fondos necesarios para que pueda atenderse el pago de las nóminas de los funcionarios. Ese dinero puede proceder de las entregas a cuenta del modelo de financiación o de la cuenta abierta a nombre de la Generalitat en el Banco de España.

Ayer se publicó el informe mensual de ejecución presupuestaria correspondiente al mes de octubre. En el informe se aprecia una caída en octubre de los ingresos por el impuesto de transmisiones patrimoniales del 36%, hasta los 62,1 millones. El impuesto de actos jurídicos documentados se redujo el 51%, hasta los 13,7 millones. Estos son dos de los impuestos que se pagan en la compraventa de inmuebles. No está claro a qué puede obedecer la caída ni si es a una cuestión técnica de contabilización del impuesto, según fuentes de economía. Las mismas fuentes recuerdan que los incrementos que registraron esas tasas en septiembre fueron del 94% y el 90%, como consecuencia de un retraso en la contabilización.●

La facturación en grandes superficies cae un 11,6%



INMA SAINZ DE BARANDA
Supermercado en Girona

AINZANE GASTESI
Barcelona

Los datos del mes de octubre siguen desvelando la incidencia del clima de inestabilidad política y movilización social en Catalunya en diferentes áreas de actividad y consumo. El último dato publicado es el de las ventas en grandes superficies, que se redujeron un 11,6% respecto

al mes de octubre el año pasado, según el Idescat. La reducción de las ventas fue más intensa en los productos no alimentarios (-15,5%) que en los productos de alimentación (-6,3%). A precios constantes, el índice cae un 13% interanual.

Los datos recogen las ventas de las grandes superficies no especializadas con una superficie de venta superior a los 2.500 metros cuadrados (supermercados e hipermercados), que en Catalunya rondan los 60 establecimientos.

De esta manera, tras una leve recuperación de las ventas durante el ejercicio 2016, el mes de octubre acentúa la tendencia a la baja que arrancó el pasado mes de abril. Los datos de facturación de grandes superficies se suman al descenso de las ventas del comercio minorista en Catalunya, que cayeron un 3,9% durante el mes de octubre, mientras que en el total del mercado español se redujeron un 1,2%. En el caso de España, las ventas en grandes superficies cayeron un 4,9% en el mismo periodo respecto al ejercicio anterior, según los datos del INE.●

Preparados desde ayer

18 años por delante de la regulación, certificando a los mejores asesores financieros.



FPA ESPAÑA
European Financial Planning Association